

# ENFOQUES TRANSVERSALES

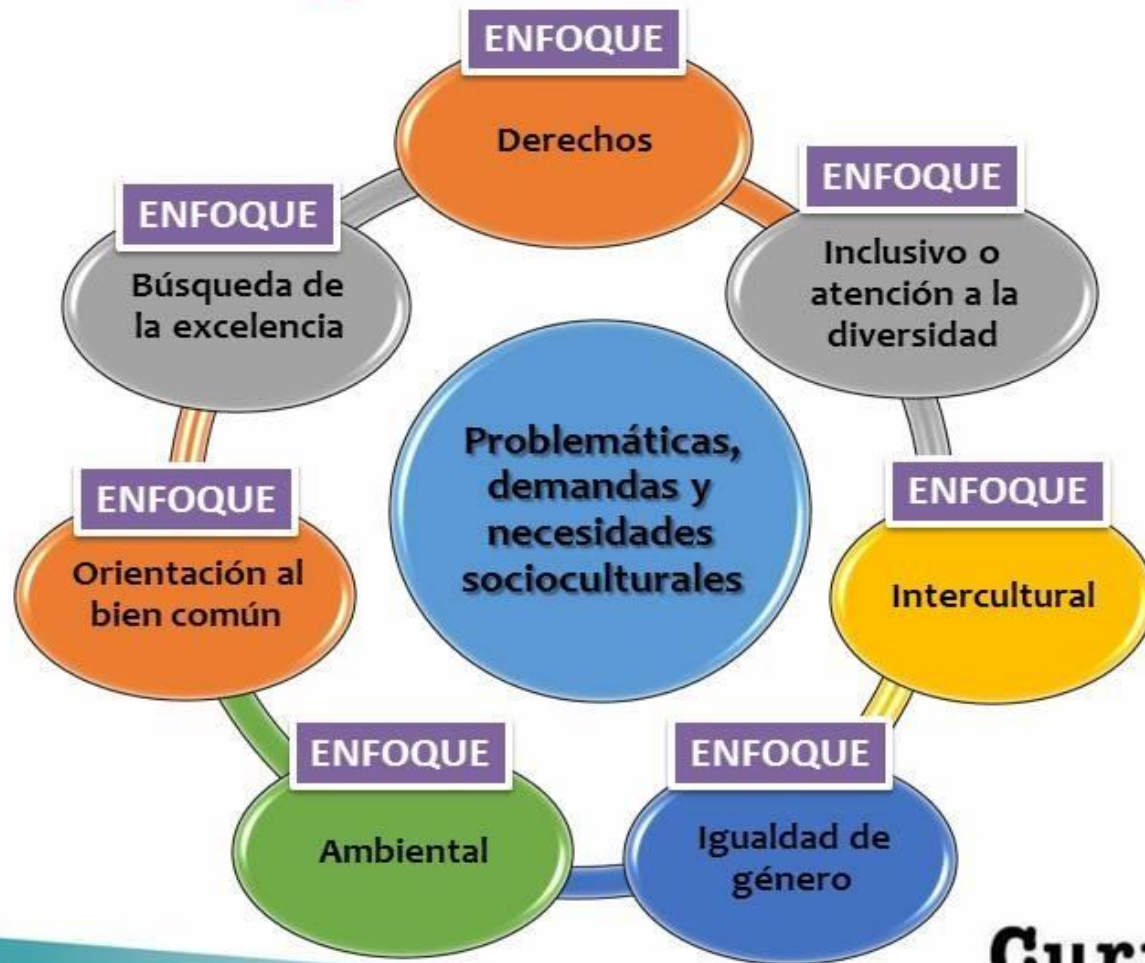


# ENFOQUES TRANSVERSALES

Son uno de los elementos del nuevo CNEB.

«Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.» MINEDU

# Enfoques Transversales



docentes  
preparados

**Currículo**  
Nacional

**Enfoque  
Ambiental**

Desde este enfoque  
Los Procesos  
educativos se  
orientan

A la  
Formación de  
la Persona

Conciencia  
crítica y  
reflexiva

Problemática  
ambiental:  
Cambio  
climático, a nivel  
local y global,  
etc.

Valoración y  
cuidado de los  
recursos  
naturales y el  
uso adecuado  
...

<b>VALORES</b>	<b>ACTITUDES</b>
<b>Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional</b>	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta
<b>Justicia y solidaridad</b>	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos
<b>Respeto a toda forma de vida</b>	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.

# EDUCACIÓN EN VIRTUDES



# LA VIRTUD DE LA JUSTICIA

- Según el C.C. N° 1931 El respeto a la persona humana supone respetar este principio: «Que cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como “otro yo”, cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente» ([GS](#) 27).
- La justicia se basa en los derechos y deberes de las personas. Cada persona necesita recibir lo que le es debido ( el profesor, el alumno, los padres, las autoridades etc.)
- La justicia es por tanto, mucho más que un concepto de ciencia jurídica, política o social. Es una virtud personal, una cualidad del carácter.

# Acciones concretas para vivir la virtud de la justicia

.Ayudo a los niños y jóvenes a respetar la propiedad ajena: No robar, no romper o no ensuciar.

. Ayudo a los alumnos a reconocer determinadas necesidades y derechos de los demás. (respetar momentos de silencio, no interrumpir, llamar a la puerta antes de entrar. Etc.

.Razono con mis estudiantes que empiecen a entender lo que es justo y lo que es injusto en distintas circunstancias.



# Acciones concretas para vivir la virtud de la justicia

- Doy información de cómo actuar con justicia con los demás: indicar que conductas se espera para mostrar respeto hacia los profesores, sus compañeros, su familia etc.
- Razono con los estudiantes que la justicia exige saber rectificar y reparar (No solo decir lo siento, sino también reconocer el daño que se ha hecho).
- Trabajar en la participación de la formulación y el cumplimiento de las reglas del juego para la convivencia familiar o convivencia en el colegio.
- Enseño a los jóvenes lo que es la ley civil y como pueden comportarse responsablemente.
- Enseño que si algo va en contra de la justicia, debo decidir en CONCIENCIA para presentar legalmente LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA.

# EL VIRTUD DE LA SOLIDARIDAD

- **C.I.C. N°1939** «El principio de solidaridad, expresado también con el nombre de “amistad” o “caridad social”, es una exigencia directa de la fraternidad humana y cristiana»
- **C.I.C. N°1940** «La solidaridad se manifiesta en primer lugar en la distribución de bienes y la remuneración del trabajo. Supone también el esfuerzo en favor de un orden social más justo...”

# Acciones concretas para vivir la virtud de la solidaridad

- Reconocer al otro (compañero de clase, amigo...) como digno, valioso, grande...
- Ayudar o colaborar ante una necesidad física, material o espiritual... que observe a mi alrededor:
  - Ceder mi asiento de clases a un compañero que no ve bien...
  - Mirar con afecto , dar la mano y regalar lo poco que tengas :una sonrisa, unas monedas, una fruta...
  - Participar en campañas de ayuda...

# Acciones concretas para vivir el respeto a toda forma de vida

- 1. Reconocer que la vida más valiosa en todo el mundo material, es la VIDA HUMANA.
- 2. Conocer y difundir por todos los medios, que la vida humana empieza desde la concepción...en videos, dibujos, enviar cómo el bebé va desarrollándose poco a poco en el seno materno.
- 3. Visitar a asilos, albergues...
- 4. Cuidar el ambiente limpio, recoger la basura de mi alrededor, cuidar las plantas del jardín...

## ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común

Y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia

La comunidad es una asociación solidaria cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar

<b>VALORES</b>	<b>ACTITUDES QUE SUPONE</b>
<b>Equidad y justicia</b>	Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores
<b>Solidaridad</b>	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles
<b>Empatía</b>	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias
<b>Responsabilidad</b>	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo

# PARA ENTENDER MEJOR EL BIEN COMÚN

Es el bien de la persona en todas sus dimensiones y el bien de todas las personas de la sociedad.

El bien común implica el respeto de la verdad, de la libertad, de la educación, del trabajo, de la familia, la propiedad, religión, salud, las leyes.

Tiene *tres elementos esenciales*:

- Respeto a la persona en cuanto tal.
- Exige el *bienestar social* y el *desarrollo* del grupo mismo. facilitar a cada uno lo que necesita para llevar una vida verdaderamente humana: alimento, vestido, salud, trabajo, educación
- la *paz*, es decir, la estabilidad y la seguridad de un orden justo.

# Para vivir el bien común, en la virtud de la responsabilidad.

- Ser responsable, es responder bien a lo que me he comprometido, por lo tanto también supone asumir las consecuencias de los propios actos.
1. Obedecer a obedecer a la propia conciencia, a las autoridades , obedecer a Dios...para eso hay que escuchar.
  2. Informar de lo que me han encomendado pronto.
  3. Desarrollar todas mis potencialidades...
  4. Aprovechar bien el tiempo, haciendo en cada momento lo que debo.



# Enfoque Búsqueda de la Excelencia



<b>VALORES</b>	<b>ACTITUDES QUE SUPONE</b>
<b>Flexibilidad y apertura</b>	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas
<b>Superación personal</b>	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias

# Para vivir en la búsqueda de la excelencia.

- Desarrollo armónico en todas las dimensiones de la persona (Bio-Psico- Espiritual y social)
- Ser santos : Haciendo las cosas de ordinarias de forma extraordinaria.
- Estudiar con esmero para poder servir mejor.
- Esfuerzo constante, sobretodo en las cosas que me cuestan: orden en mis cosas, orden en mis actividades(horario personal)...

# ENFOQUE DEL ÁREA DE EDUCACION RELIGIOSA

ENFOQUE HUMANISTA CRISTIANO, CRISTO  
CÉNTRICO Y COMUNITARIO



# HUMANISTA CRISTIANO

- **Comprender que el modelo y horizonte de vida plena es JESUCRISTO, eso a través de un encuentro personal con Él.**
- **Descubrir que es Hijo de Dios, amado por sí mismo, al igual que todos los hombres, a los que considera hermanos... todo eso lo lleva a vivir con una visión trascendente.**
- **Así los estudiantes comprenden y dan razón de su fe aplicándola a la realidad, integrando la fe y la vida.**

# CRISTOCÉNTRICO

- Actuar en el mundo al estilo de JESUCRISTO que es Dios y hombre verdadero.
- Experimentar en su vida el amor de Jesucristo que sigue actuando en su Iglesia, a través de los distintos medios que nos ha dejado: Los sacramentos, la Biblia...
- Reconocer a Jesucristo que actúa y le salva en su historia.

# COMUNITARIO

- La Educación Religiosa pretende que los estudiantes contribuyan a crear un ambiente de vida fraterna y solidaria en su comunidad familiar, escolar y social, porque se reconocen HIJOS DE DIOS, HERMANOS DE JESUCRISTO, MIEMBROS DE SU IGLESIA.